



FEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN
COMITE TERRITORIAL DE COMPETICION
C/ Santiago 9-1ª Planta-47001
Tel: 983 395036 / 983 90863 – Fax: 983 395097
E-mail: fcylbmcylbm.com – Página web: www.fcylbm.com



COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Presidente: Ana María Pérez Asensio
Secretaria: Arantxa Sastre García

ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO 202324/06

En Valladolid, a las 09:47 horas del día 26 de abril de 2024, se reúne el COMITÉ TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN, en los locales de la Federación de Balonmano de Castilla y León (en adelante FCYLBM) en la calle C/Santiago, 9-1ª planta, bajo la presidencia de Dña. ANA MARÍA PÉREZ ASENSIO y con asistencia de las personas relacionadas al margen, para conocer sobre los asuntos que a continuación se detallan:

1. FIJAR HORA DEL ENCUENTRO DE SEGUNDA NACIONAL B ENTRE MOLOKO BM. SARIEGOS - ONYX SOLAR BALONMANO ÁVILA

Tras valorar los antecedentes en los que se manifiesta que Balonmano Sariegos tenía derecho a jugar la tercera vuelta en casa ya que aceptaba la inclusión del equipo de Ávila en la competición, este Comité Territorial de Competición aprueba fijar el partido de Segunda Nacional B correspondiente a la jornada 17 que enfrenta a MOLOKO BM. SARIEGOS y ONYX SOLAR BALONMANO ÁVILA para el domingo 28 de abril de 2024 en el Pabellón municipal de Sariegos a las 12.30 horas.

Por otra parte, este Comité de Competición decidió sancionar al Club Balonmano Sariegos en virtud del artículo 55.H del RRD por no fijar la hora del encuentro en tiempo y forma de este partido en el acta 2324/26.

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - DOM.SOCIAL: C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcylbm@fcylbm.com





FEDERACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN
COMITE TERRITORIAL DE COMPETICION
C/ Santiago 9-1ª Planta-47001
Tel: 983 395036 / 983 90863 – Fax: 983 395097
E-mail: fcylbmcylbm.com – Página web: www.fcylbm.com



2. RECURSOS

Contra esta resolución, se podrá interponer recurso ante el COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN, en el PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS HÁBILES (1 día) a contar desde el siguiente a la recepción de la presente notificación, y previo pago de QUINCE EUROS (15,00 €) en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante los pagos previstos y cuyo justificante deberá aportarse con el escrito del recurso como requisito necesario para su admisión a trámite. Todo ello, según establece el artículo 99 del Reglamento de Régimen Disciplinario, y en forma prevista en el artículo 101 de ese mismo Reglamento.

Valladolid, 26 de abril de 2024

Fdo.: Ana María Pérez Asensio
Presidente
Comité Territorial de Competición

Fdo.: Arantxa Sastre García
Secretaria
Comité Territorial de Competición

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - **DOM.SOCIAL:** C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcylbm@fcylbm.com

